CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC-

NIT. 891501885-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 132
Fecha de Vencimiento 31/12/2025
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.025 **Fecha de Expedición:** 06 feb. 2025

Objeto: PO: 24046 2.2.2.8.1-SERVICIOS PERSONALES ACT:2.2,2.3 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA CRC, FORTALECIENDO LAS ACCIONES PARA OPTIMIZAR, SOPORTAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y LOS PROCESOS TECNOLOGICOS DE LA CORPORACION, APOYANDO EL SEGUIMIENTO AL PETI, TRANSFORMACION DIGITAL, QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION INSTITUCIONAL; EN EL MARCO DE PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.

Solicitante: SUB. ADMNISTRATIVA SDP: 99 Aprob: 82

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
C. I-Pac 2024		
3221 - 3.2.6.12.2446.091 - 20	FORTALECIMIENTO DE L PLAN ESTRATÉGICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL FORMULADO E IMPLEMENTADO. Recurso Propio-Libre Destinación SOBRETASA/PORCENTAJE AMBIENTAL Clasificadores --83132 13.750.000,00	13.750.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	13.750.000,00

MARÍA ALEJANDRA OLIVEROS OUIRÁ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Elaboró: MOLIVEROS

COL 132

CRC	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA, C.R.C.** **SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INVERSION**	CODIGO: FSDPI-PP VERSION: 3

Dependencia: Subdirección Administrativa

Fecha de expedición: 2025-02-05

SDP No:	**99 de 2025**
Aprobación No:	**82 de 2025**

Doctor(a)
EDUAR GUILLERMO BURBANO ORTEGA
Subdirector(a) Financiero CRC

Sirvase expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal de acuerdo con el siguiente objeto:

OBJETO:	PO: 24046 2.2.2.8.1-Servicios personales Act:2.2,2.3 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA CRC, FORTALECIENDO LAS ACCIONES PARA OPTIMIZAR, SOPORTAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y LOS PROCESOS TECNOLOGICOS DE LA CORPORACION, APOYANDO EL SEGUIMIENTO AL PETI, TRANSFORMACION DIGITAL, QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION INSTITUCIONAL; EN EL MARCO DE PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.
VALOR:	$ 13,750,000
FUENTE:	3 2 6 12 2446 091-20:SOBRETASA/PORCENTAJE AMBIENTAL $13.750.000
LOCALIZACION:	Departamento del Cauca

PROGRAMA PAC	Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
PROYECTO PAC	6.2.1 Fortalecimiento de la capacidad operativa de la corporación Autónoma Regional del Cauca
PROYECTO POAI	24046: Fortalecimiento de la capacidad operativa de la corporación Autónoma Regional del Cauca
Productos y actividades:	**P-2: Plan estratégico de las tecnologías de la información para la transformación digital formulado e implementado. $13.750.000,00** A-2.2: Fortalecer la gestión en la infraestructura y procesos tecnológicos, para el cumplimiento de objetivos estratégicos y operacionales de la CRC, mediante la implementación del PETI$9.759.290,00 A-2.3: Realizar el seguimiento al Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información para la transformación digital - PETI$3.990.710,00
Rubro - Fuente - CPC - Valor:	**Rubro** / **Fuente** / **CPC** / **Valor** **P-2: Plan estratégico de las tecnologías de la información para la transformación digital formulado e implementado.** 3 2 6 12 2446 091 / 20 / 83132 / $13,750,000.00

Nota: El trámite de la contratación respaldada por esta SDP se debe subordinar a la existencia de los estudios previos de factibilidad técnica, ambiental, social y económica del proyecto sustentada por la dependencia que define las especificaciones y solicita el recurso. La viabilidad legal corresponde a la Subdirección Jurídica.

El cuadro siguiente es para uso exclusivo de la dirección General de la CRC

VALOR INICIAL DEL PROYECTO	$1,173,700,018
VALOR EJECUTADO PROYECTO	$0
Observaciones (Anulaciones...otros)	
SALDO POR EJECUTAR	$1,173,700,018
VIGENCIA	2025
AFECTA VIGENCIA FUTURA (SI/NO)	NO

AMARILDO CORREA OBANDO
DIRECTOR

LUCELY GUTIERREZ TAO
SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA

LUCELY GUTIERREZ TAO
RESPONSABLE DEL PROYECTO

VoBo

JOSE SELIMO MUÑOZ TROCHEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Fecha Aprobación SDP: 2025-02-05

Revisó: ALVARO LOPEZ NOLANO - OAP

6-2-25 11:55